



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 343

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA,
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO
DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE
GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 18 de octubre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Raquel Carrillo, Rocío Guirland y Francisca Galeano, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 343

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA,
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO
DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE
GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, según consta en el Acta N° 27 de fecha 18 de octubre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupigua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 343

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNIBE), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Iberoamericana (UNIBE), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Enfermería.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua
Jehepyme'ẽ ha Ñembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Iberoamericana

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Unidad Académica: Facultad de Ciencias de la Salud

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. Raquel Carrillo (Coord)

2. Rocio Guirland

3. Francisca Galeano



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Iberoamericana en sus inicios (1971), funcionaba como instituto singular, denominándose Taller Artístico Literario. Posteriormente, en el año 1994, se crea el Colegio Iberoamericano, pasando en el año 2001 a ser el Instituto de Formación Docente, ese mismo año se da paso a la creación de la Universidad Iberoamericana, promulgada por la Ley N° 1701, cumpliendo, actualmente, 52 años de vida institucional. La Carrera de Enfermería, creada por Res. N° 23 en el año 2006, es parte de la oferta académica de educación superior de la UNIBE, tiene una duración de 4 años distribuidos en ocho semestre que comprende una carga horaria teórica y otra carga horaria práctica lo que suma una carga horaria total de 4.108 horas. Los estudiantes luego de haber cursado los años de formación acceden al grado de licenciado/a en enfermería al aprobar y defender un trabajo de tesis. La Carrera de Enfermería de la UNIBE se somete al proceso de autoevaluación en el marco del Modelo Nacional de Evaluación de la Educación Superior con miras a la Acreditación, para lo cual se ha conformado un Comité de Autoevaluación nombrado por las autoridades de la institución para el efecto. La Comunidad Académica está conformada por todas las instancias partiendo desde el Rectorado Colegiado, Direcciones Académicas, Estamento Docente, Estamento Administrativos y Estamento Estudiantil debidamente organizado en el organigrama o estructura organizacional.

B. Descripción de la Visita

La visita de evaluación externa a la carrera de enfermería a la Carrera de la Universidad Iberoamericana, ha sido llevada a cabo considerando los lineamientos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación de Carreras, conforme al rigor técnico especificado en dicho modelo. La modalidad de la visita ha sido la combinada, donde se ha desarrollado tres días de entrevistas con los actores de la comunidad académica por medio de la virtualidad, y el cuarto día se desarrolló el recorrido por las instalaciones de la carrera y los campos de prácticas en la modalidad presencial donde la Coordinadora del Comité de Pares ha acompañado dicho recorrido. La visita de evaluación externa se desarrolló durante los días 29, 30, 31 de mayo y 01 de junio, cumpliendo el cronograma establecido en la agenda, dentro de un ambiente cordial, de colaboración y de respeto con todos los miembros de la institución académica.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los documentos e informes remitidos por la Carrera fueron presentados por la Agencia mediante un servicio virtual que incluía el Informe Institucional, el Informe de Autoevaluación con las dimensiones establecidas por el Modelo Nacional, junto con los anexos respectivamente, estos avalaron el proceso de autoevaluación. Los documentos fueron revisados por los Pares Evaluadores Externos. Posterior a la revisión de los mismos, se solicitaron documentos anexos, antes de la visita, para completar la información necesaria y proceder a la redacción del Informe Preliminar, terminada la visita externa. Todos los documentos fueron solicitados a través del equipo técnico de la Agencia quienes lo proveyeron en tiempo y forma. Los documentos mencionados, anexos enviados y analizados por los Pares Evaluadores Externos reunieron los requisitos para el proceso encomendado para el efecto.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	La Carrera no cuenta con una estructura organizacional propia e independiente por lo que la Institución presenta con un organigrama institucional aprobado, en primera instancia, por Res N° 38/2018, actualizado a través de la Res N° 4/2022, que le permite, a la carrera de enfermería, cumplir con las exigencias determinadas para la misma.	Res. N°38/2018 de aprobación del Organigrama Institucional- Res N° 4/2022 de actualización del Organigrama
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La carrera al momento del descargo, la estructura organizacional presentada por la Carrera, posterior a la evaluación, se encuentra ordenada de manera tal a asegurar la coherencia con la Dirección Académica de Facultad de Ciencias de la Salud.	Res. N°38/2018 de aprobación del Organigrama Institucional- Res N° 4/2022 de actualización del Organigrama
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la Universidad Iberoamericana permite a la carrera de Enfermería una coordinación con todos los estamentos educativos, de la misma, para el cumplimiento de los objetivos.	Res. N°38/2018 de aprobación del Organigrama Institucional- Res N° 4/2022 de actualización del Organigrama
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	La Institución, a través de resoluciones de aprobación, tiene definidas y formalizadas todas las instancias reflejadas en la estructura organizacional.	Res. N°38/2018 de aprobación del Organigrama Institucional- Res N° 4/2022 de actualización del Organigrama
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Según el organigrama presentado por la Institución Universitaria, los cargos se encuentran definidos y cubiertos.	Res. N°38/2018 de aprobación del Organigrama Institucional- Res N° 4/2022 de actualización del Organigrama



Informe Final3

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Se pudo evidenciar en la revisión documental, así como en las entrevistas con los directivos que la Institución cuenta con un organigrama que le permite dar respuesta a las necesidades de la carrera; así como también, los cargos se encuentran definidos, cubiertos y formalizados. La Carrera presenta una estructura organizacional, posterior a la visita, en donde se puede visualizar la coherencia con la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un Manual de Perfiles y Funciones y Procedimientos Institucional, así como el Estatuto Universitario, aprobados por resoluciones, en donde se contempla un enfoque en la inclusión educativa	Resolución N°45/2018 Manual de Perfiles, Funciones y Procedimientos de la Universidad Iberoamericana. Estatuto Universitario.
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Parcialmente	El protocolo de bioseguridad contempla solo medidas ante la Pandemia COVID 2019, y no se cuenta con la formalización correspondiente.	Protocolo interno de bioseguridad ante la pandemia del COVID-19. Clases presenciales en laboratorio- Taller: Prevención de incendios, plan de evacuación 2019. Bomberos Voluntarios 3º Compañía Sajonia.
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con trípticos y dípticos en los que se difunden las normativas. De igual modo, se puede acceder a las mismas a través de la página web institucional. https://carreras.unibe.edu.py/licenciatura-en-enfermeria.html	Página web: -Res. N° 10/2007. De aprobación del COAU y Proyecto COAU
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con actas de presentación de POA, encuesta a docentes y estudiantes, seguimiento al Plan de Mejoras para evidenciar la aplicación sistemática de las normas y reglamentaciones.	POA- Plan de Mejoras- Registro del seguimiento del Plan Operativo Anual- Enfermería-Meta 2022. Entrevista virtual



Informe Final

	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un Código de Ética, aprobado por Res. N°27/2016, en donde se fundamenta el marco conceptual, los principios, así como las normas de convivencia de la UNIBE, además aseguran tener en consideración los principios éticos de la Ley de Enfermería N°3206.	Resolución N°27/2016 Aprobación del Código de Ética y Normas de Convivencia. Resolución N°16/2018. Aprobación del Código de Ética de la UNIBE
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar que la carrera de enfermería actualiza sus reglamentaciones de acuerdo a las necesidades de la misma.	Protocolo interno de bioseguridad ante la pandemia del COVID-19. Res N° 22/2019 Adecuación Curricular y Ajustes razonables. Actualización del reglamento de Extensión Universitaria y Responsabilidad Social Universitaria Res.N°6/2018
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar en la entrevista que la carrera ha realizado encuesta a los docentes y estudiantes, en donde se puede verificar el conocimiento de las normativas y reglamentaciones que rigen en la institución. A través del acceso a la página web se puede visualizar el reglamento de la carrera, marco legal, reglamentaciones institucionales	Página web: https://carreras.unibe.edu.py/licenciatura-en-enfermeria.html Informe de encuesta a docentes y estudiantes Resultados de las entrevistas
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con normativas y reglamentaciones aprobadas contemplando aspectos que tienen que ver con bioseguridad, no obstante estos no están formalizados; estas normativas son accesibles y se puede acceder a ellos a través de la página web de la Carrera; contemplan aspectos éticos a través del código de ética institucional y Ley de Enfermería y las mismas son conocidas por la comunidad educativa.			



Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Las autoridades durante las entrevistas refirieron haber realizado un estudio acerca de las necesidades del medio externo para la oferta educativa, no obstante, no se encontraron documentos formales que den cuenta de lo afirmado.	Informe del área de marketing. Estudio de las necesidades del medio: aspectos fundamentales de apoyo a las necesidades del medio en la UNIBE Carrera de Enfermería.
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	La implementación del proyecto académico cuenta con la aprobación a las normas vigentes como el Acta n°05/24 05 2013, la Resolución 10/13 y la Resolución n° 23/2006 de apertura de la carrera.	Acta n°05/24 05 2013. Resolución 10/13 Resol. n° 23/2006 de apertura de la carrera.
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	La cantidad de directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo están acorde en cantidad y con las cualidades pertinentes para llevar a cabo la oferta educativa.	Caracterización de directivos, secretarios, docentes, instructores y personal administrativo y de apoyo. Contrato de trabajo.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un presupuesto consolidado y ejecutado de la carrera de enfermería sede Asunción, en donde se observa y se asegura la capacidad presupuestaria para satisfacer las necesidades de la carrera.	Presupuesto consolidado y ejecución 2018 - 2022
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con la infraestructura adecuada, equipamientos, materiales e insumos suficientes para llevar a cabo o implementar eficazmente el Proyecto Académico y se pudo constatar que se tiene considerado un enfoque inclusivo.	Presupuesto consolidado y ejecución 2018 - 2022. Resultados de la Visita in situ
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	A través del mecanismo de adecuación curricular y ajustes razonables, aprobado por res. 22/2019, procedimientos y ajustes de programa, la carrera aplica el mecanismo de actualización del proyecto académico.	Res. n° 22/2019 Mecanismo de adecuación curricular y ajustes razonables.



	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Segun documentos presentados, posterior a la visita de evaluación, la carrera aplica sistemáticamente mecanismos de actualización del Proyecto Académico.	Entrevista virtual. Proyecto Educativo
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Las necesidades de las personas con discapacidad se encuentran insertadas en el Mecanismo de Adecuación Curricular y Ajustes razonables en concordancia con las personas con discapacidad.	Res. n° 22/2019 Mecanismo de adecuación curricular y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las persona con discapacidad.
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	La comunidad académica, entrevistada virtualmente, así como durante la visita in situ y el análisis documental, da cuenta que han asistido a capacitaciones en lo que se refiere a bioseguridad, manejo de equipos en situaciones de emergencia.	Planificación de actividades y talleres organizadas por Talento Humano de la UNIBE y planilla de registro de asistencia, retiro de certificados como constancia de asistencia a los talleres.
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	Se pudo evidenciar en las entrevistas con los actores de la carrera así como en los documentos presentados, que se han capacitado para posibles casos de emergencia a través de las diferentes actividades llevadas a cabo por la Dirección de Talento HUmano de la UNIBE.	Protocolo interno de bioseguridad ante la pandemia del COVID 19. Clases presenciales en Laboratorio. Planificación de actividades y talleres organizadas por Talento Humano de la UNIBE y planilla de registro de asistencia, retiro de certificados como constancia de asistencia a los talleres.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera dispone de mecanismo de seguimiento al Proyecto Académico, y se han realizado adecuaciones curriculares con ajustes razonables de manera sistemática; existe un compromiso de parte de los directivos en la capacitación de la comunidad, así como para garantizar el desarrollo de actividades, de forma efectiva, ante situaciones de emergencia. La institución presenta un documento posterior a la visita de estudio de mercado para la oferta educativa.			



Informe Final

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Parcialmente	Durante la entrevista virtual con el Comité de Autoevaluación de la carrera, así como la Directora de la misma, aseguraron que el Plan de Desarrollo se elaboró con la participación de varios actores de la comunidad educativa, sin embargo no se pudo constatar evidencia documental que dé cuenta de ello.	Plan de Desarrollo 2020 - 2024 Entrevista a la Directora de Enfermería por el Comité de Autoevaluación. Entrevista virtual.
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado en la res. n° 65/2020	Res. n°65/2020, de aprobación del Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería 2020 - 2024.
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo de la Carrera y sus objetivos guardan coherencia con el Plan Estratégico Institucional.	Plan de Desarrollo 2020 - 2024 Plan Estratégico Institucional 2015 - 2019, aprobado por res. n° 03/2015 y el Plan Estratégico 2021 - 2025 aprobado por res. n° 65/2021
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Se puede evidenciar, que la carrera concreta sus acciones en el Plan de Desarrollo constataadas en el cronograma de actividades 2018, en el análisis del Plan de Desarrollo y el Proyecto Académico y en el POA 2018 - 2022, así como el documento resultado de su seguimiento.	Resultado de seguimiento al Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería. Cronograma de actividades académicas.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Según el presupuesto para la implementación del Plan de Desarrollo está incluido en el Control Presupuestario - Mecanismo de Ejecución de la Institución consolidado en el presupuesto 2018 - 2022	Control presupuestario y mecanismo de ejecución.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La Carrera, a través del POA, mecanismos de control de calidad, informes de la Dirección asegurar el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo.	Resultado de seguimiento al Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería. Cronograma de actividades académicas



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado, guarda coherencia con el Plan Estratégico, las acciones que se prevén en este Plan poseen un cronograma de actividades, recursos suficientes para su ejecución; de igual modo, cuenta con un plan de seguimiento para su cumplimiento. Se envían evidencias de la participación de la comunidad educativa en la elaboración del Plan de Desarrollo, considerado, por los Pares Evaluadores, como parte del Plan de Mejoras.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La Institución Universitaria cuenta con la unidad de Gestión de la Calidad de la UNIBE, aprobada por res. 189/2011, que figura en el organigrama institucional, así como un mecanismo de control de calidad aprobado por res. 16/2019 y el Comité de autoevaluación aprobado por res. n° 62/2022 como instancias formales para asegurar la calidad tanto de la institución como de la Carrera.	Entrevista con los directivos. Res. n° 189/2011 Res. n° 19/2019 Res. n° 62/2022
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta, como procesos evaluativos a los planes operativos anuales, evaluación de desempeño de funcionarios, académicos y administrativos e informe de implementación del Plan de Mejoras.	Mecanismo de ejecución de la evaluación de desempeño del personal académico y administrativo de la Universidad, aprobado por Res N° 16/2017
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En el cuadro de sistematización de desempeño docente se pudo constatar que los procesos evaluativos implementados se aplica en forma sistemática	Informe de desempeño docente, cuadro de sistematización
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Se asegura en la entrevista virtual, documentaciones presentadas que los resultados del procesos evaluativos son socializados con la comunidad educativas	Entrevista virtual Acta de micro reunión - evaluación docente



	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Se han incorporado mejoras como: equipamiento, mejoramiento en las instalaciones en el laboratorio de simulación, capacitaciones a docentes, retroalimentación de los exámenes, medios de pago en forma digital, producto de los resultados evaluativos llevados a cabo.	Informe de encuesta de satisfacción a estudiantes. Registro de revisión de exámenes.
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	Se puede constatar, que los diferentes actores de la Carrera se encuentran satisfechos con los procesos evaluativos realizados, se puede observar en el informe de encuesta a docentes y estudiantes.	Informe sobre la encuesta a docentes. Entrevista virtual. Informe de encuesta a estudiantes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Se cuenta con instancias formales para asegurar la gestión de la calidad educativa, estas son planificadas, socializados y se utilizan para la mejora; la comunidad educativa manifiesta su satisfacción respecto a los procesos evaluativos implementados.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de comunicación de la Carrera son el protocolo de comunicación con su procedimiento y el plan de comunicación de la dirección de comunicación de la UNIBE. Además de cuenta con las resoluciones, memorandum, avisos, trípticos, dípticos, circulares que garantizan la comunicación interna.	Protocolo de comunicación de la UNiversidad. Plan de comunicación de la UNIBE.
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de comunicación de la Carrera son el protocolo de comunicación con su procedimiento y el plan de comunicación de la dirección de comunicación de la UNIBE. Además de cuenta con las resoluciones, memorandum, avisos, trípticos, dípticos, circulares que garantizan la comunicación interna.	Protocolo de comunicación de la UNiversidad. Plan de comunicación de la UNIBE. Dípticos. Trípticos. Correos a diferentes estamentos. Memorándum. Comunicados.



Informe Final

Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	El Manual de procedimientos, aprobado por la res. 45/2018, procedimientos para calificaciones a través del sistema informático e informe de tics, registro de documentos impresos que son salvaguardados por la dirección y secretaría académica, dan cuenta de un sistema confiable de preservación de datos	Sistema inventiva, calificaciones de estudiantes, garantía de conservación y preservación de los datos, Resolución N° 13/2021
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	La Carrera asegura que la información proveída por el sistema es tenida en cuenta para la toma de decisiones en el ámbito académico y administrativo.	Sistema inventiva, calificaciones de estudiantes.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Los encargados de proveer la información de administrativa y sistema de inscripción a los estudiantes está a cargo de la Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil, así como también en el COAU los directivos se encargan de realizarlo; se documenta el costo arancelario por carrera, de la UNIBE año 2018 - 2022	Costos de aranceles. Visita in situ Entrevistas
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con informe de encuestas a los estudiantes que realiza el Departamento de Marketing, en donde se puede asegurar la satisfacción de los estudiantes respecto a la comunicación interna y externa.	Resultado de encuestas de satisfacción, a estudiantes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera posee un protocolo y mecanismo de comunicación que se aplica sistemáticamente, es confiable ya que cuenta con el sistema inventiva, la información proveída se tiene en cuenta para la toma de decisiones. La información arancelaria es proveída al momento de la inscripción. Se puede evidenciar, a través de las encuestas, la satisfacción de los usuarios.			



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Estructura organizacional de la Institución Universitaria que responde a las exigencias de la carrera.	Formalizar la estructura organizacional propia de la Carrera.
La estructura organizacional de la Universidad Iberoamericana permite a la carrera de Enfermería una coordinación con todos los estamentos educativos.	
Todas las instancias reflejadas en la estructura organizacional están definidas y formalizadas.	
Los cargos se encuentran definidos en el organigrama y están cubiertos	
Normativas y reglamentaciones aprobadas y con enfoque inclusivo	El protocolo de bioseguridad contempla solo medidas ante la Pandemia COVID 2019, y no está formalizado.
Normativas difundidas	
Normativas y reglamentación aplicadas sistemáticamente	
Cuenta con instancias que regulan el desempeño ético de la carrera.	
El Proyecto Académico se encuentra aprobado	Estudio de oferta académica presentada post visita de Pares Evaluadores.
Se cuenta con Directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo acorde a las necesidades de la carrera	
Cuenta con un presupuesto consolidado	
Cuenta con mecanismo formales para el seguimiento del Proyecto Académico	
Realiza capacitaciones a la comunidad educativa	
Se garantiza el desarrollo de las actividades ante posibles casos de emergencia	
La carrera considera un enfoque inclusivo	
Plan de Desarrollo aprobado, coherente con el Plan Estratégico y objetivos de la Carrera	Plan de desarrollo enviado posterior a la visita.
Acciones previstas en el Plan de Desarrollo son ejecutadas según programación	
Recursos presupuestarios suficientes para la implementación	
Cuenta con un mecanismo y plan de seguimiento del Plan de Desarrollo	
Cuenta con instancias formales de Aseguramiento de la Calidad	



Cuenta con procesos evaluativos y socializados en su gestión

Los resultados del procesos evaluativos utilizan para introducir mejoras

Los diferentes actores de la comunidad educativa manifiesta satisfacción con los procesos evaluativos implementados

Cuenta con un protocolo y plan de comunicación institucional aplicados sistemáticamente

Posee un sistema informático INVENTIVA e informes de garantía de preservación y contenido de los datos

Permiten implementación de mejoras y toma de decisiones

Cuentan con materiales tangibles y sistemas de comunicación en línea donde proveen las informaciones académicas y arancelarias relacionadas a la carrera.

Satisfacción por parte de los usuarios sobre los mecanismos de comunicación implementados en la institución

Recomendaciones de Mejora

- R1. Gestionar, a nivel institucional, una estructura organizacional propia de la Carrera.
- R2. Elaborar un protocolo de bioseguridad para ser implementado en la Carrera.
- R3. Realizar un estudio de mercado específico para la titulación u oferta académica de la carrera.
- R4. Visualizar, documentar y evidenciar el Plan de Desarrollo que fue insertado posterior a la visita de Pares Evaluadores.
- R5. Registrar y documentar la participación de la comunidad educativa perteneciente a la carrera en la elaboración del Plan de Desarrollo
- R6. Documentar los procesos evaluativos que se aseguran ser implementados.



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso está claramente definido e inserto en el Proyecto Académico de la Carrera	Proyecto Académico Carrera de Enfermería UNIBE. Visita In situ
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	En el análisis comparativo, el perfil de egreso con el proyecto académico, la misión, la visión institucional y los objetivos de la carrera, que se documenta, se puede visualizar que el perfil de egreso es coherente con la misión y visión de la misma.	Documento análisis comparativo Perfil de egreso, Proyecto académico, Misión, Visión UNIBE y objetivos de la Carrera, Plan de Estudios. Proyecto Académico de la Carrera.
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Parcialmente	Si bien la Carrera cuenta con un perfil de egreso claramente definido, no se puede evidenciar que éste sea resultado de un estudio realizado de las necesidades y demandas del medio externo.	Informe del Área de Marketing interés en la Carrera de Enfermería Estadística del MSP y BS sobre enfermedades no transmisibles
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El Perfil de egreso declarado en el Proyecto Académico responde a las exigencias de la profesión.	Estadísticas MSPyBS sobre enfermedades no transmisibles. Análisis comparativo entre el perfil de egreso y la fundamentación del Proyecto académico.
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso es accesible a través de la página web de la institución, también se socializa en el Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU), se encuentra en los murales, laboratorio de simulación y aulas de la carrera.	Resolución N° 10/2007. Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU). Página web: https://carreras.unibe.edu.py/licenciatura-en-enfermeria



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso está claramente definido y es coherente con la misión de la carrera, es accesibles para los interesados a través de la página web de la carrera y en documentos dispuestos en la institución, no obstante no se evidencia con un documento que de cuenta de un estudio del medio externo.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Académico se encuentran los objetivos generales y específicos, están definidos y de fácil interpretación.	Proyecto Académico -Enfermería UNIBE
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	En el cuadro comparativo presentado por la carrera se visualiza que, entre el perfil de egreso, los objetivos, la misión y visión institucional guardan coherencia entre ellos.	Proyecto Académico -Enfermería UNIBE Cuadro comparativo entre el perfil de egreso y la fundamentación del proyecto académico.
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Se constata que los objetivos de la carrera responde claramente al logro del perfil de egreso.	Proyecto Académico-Enfermería UNIBE Cuadro comparativo entre el perfil de egreso y la fundamentación del proyecto académico. Análisis de la carrera.
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera se encuentran disponibles y accesibles en página web de la institución, están difundidos en murales, laboratorio de simulación y aulas de clase; además se socializa en el Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU).	Página web: https://carreras.unibe.edu.py/licenciatura-enfermeria . Res. N°10/2007. Proyecto Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU).



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos están bien definidos, son coherentes con la misión y visión de la institución, orientados al logro del perfil de egreso y accesibles para los interesados.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	En la entrevista y en las documentaciones presentadas, el proyecto académico, se confirma que la carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente definidas	Prueba diagnóstica COAU Proyecto Académico-Enfermería-UNIBE Res.N° 10/2007 (COAU)
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar que los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles en: página web institucional y en redes sociales.	Página web: https://carreras.unibe.edu.py/licenciatura-enfermeria . Informe de área marketing. Interés de la carrera Informe de encuesta de estudiantes enfermería-UNIBE. Resultados de la Visita In situ
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	En la entrevista y los documentos presentados se evidencia el desarrollo del Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU), con la finalidad de diagnosticar el nivel de conocimientos y retroalimentar en casos necesarios.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Proyecto COAU Prueba COAU Enfermería UNIBE
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	En entrevista con los estudiantes, documentaciones respaldatorias se pudo constatar que, a través del curso de orientación y ambientación universitaria se permite la inserción de los estudiantes a la carrera con éxito.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE. Proyecto Curso de Orientación y Ambientación Universitaria(COAU). Prueba Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU) Enfermería UNIBE. Entrevista virtual con los estudiantes. Resultados de la Visita In situ



	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	En la visita in situ se pudo constatar que el número de estudiantes corresponde a la capacidad de las aulas tanto para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.	Resultados de la Visita In situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con mecanismos de admisión bien definidas, difundidos y disponibles para los interesados, el curso de orientación y ambientación universitaria permite a los postulantes insertarse con éxito en la carrera, el número de postulantes corresponde con la capacidad operativa.			
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	Tras el análisis documental y entrevista con los directivos de la Carrera se puede constatar que el Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Cuadro comparativo análisis de la carrera de enfermería UNIBE Resultados de entrevistas
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	En el Proyecto Académico, en el plan de estudio se constata que se contemplan las estructuras básicas, así como: área científicas básicas, profesional, complementaria y optativas que apuntan a los criterios específicos de titulación.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Res. N° 10/13. Acta N°05/24/05/2013 Cuadro comparativo. Análisis de la carrera de enfermería UNIBE
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Se constata que el plan de estudio es viable; se aplica conforme a la programación en forma semestral distribuidas tanto, en clases teóricas y prácticas de manera equitativa.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Res. N° 10/13 Acta N°05/24/05/2013 Mecanismos de control presupuestario y presupuestos consolidado Enfermería UNIBE



Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar que el plan de estudio tiene una secuencia coherente en cuanto a la correlatividad de las asignaturas en las diferentes áreas, tanto teóricas y prácticas	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Res. N° 10/13 Acta N°05/24/2013
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios de la carrera de enfermería declara una carga horaria de 4.108 horas, distribuidas de una manera equilibrada durante todo el periodo de formación, ajustandose así a las exigencias de los entes fiscalizadores en cuanto a la distribución de las cargas horaria tanto teórica como práctica.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Res. N° 10/13 Acta N°05/24/05/2013
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Se cuenta con programas de estudios, establecidos en el proyecto académico con una carga horaria distribuida de manera pertinentes tanto en la teoría como en el área práctica, ajustandose de esta manera, a los contenidos mínimos y carga horaria para la carrera.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Res. N° 10/13 Acta N°05/24/05/2013
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	Los programas de las asignaturas del Plan de Estudio contienen un formato en concordancia con las exigencias vigentes y se documenta que están claramente la fundamentación, competencias, metodología a seguir, evaluación y bibliografía. El Modelo pedagógico al que responde la Carrera es la formación integral del estudiante.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Formato de Plan de clase Estadística de resultado de evaluaciones
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	La carrera presenta informe de entrega de programas; durante la entrevista virtual a los estudiantes afirman que los programas son de fácil acceso en la plataforma que utilizan para las actividades.	Entrevista virtual con los estudiantes y docentes. Correo electrónico enviado por la dirección a los docentes con el horario de clases y programa.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Plan de estudio coherente con el perfil de egreso, viable para su ejecución, coherente con las asignaturas, distribuida en carga horaria establecida por el Modelo Nacional, los programas están disponibles para los interesados.			



Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Se constata a través de las documentaciones presentada, entrevistas virtuales con directivos y docentes, el plan operativo anual, cronograma de actividades, planillas de clases, así como el plan de prácticas profesional que, las actividades planificadas, se cumplen de acuerdo a lo planificado.	Informe de implementación del POA Informe de gestión del director Cronograma de actividades institucionales y presentación de metas 2018 a 2022 Plan de práctica profesional de Enfermería
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los documentos: Informe de práctica, documentos enviados a la DNERHS, en el marco del convenio interinstitucional y la circular de la misma que se refiere a las prácticas en instituciones hospitalarias dependientes del MSP y BS, el informe académico de la carrera, planillas de práctica en servicios, laboratorio, plan de prácticas profesionales 2022 y documentos entregados y recibidos de la DNERHS, entrevista virtual con los estudiantes y una entrevista presencial con una instructora, dan cuenta que las prácticas previstas para la carrera se implementan de manera sistemática	Plan de prácticas profesionales Informe y registro de práctica enfermería 2018 a 2022 Informe de práctica profesional Solicitud de campo de práctica Memorando DNERHS 2017 a 2022 Cronograma de práctica profesional Actividad para el uso de laboratorio simulación. Entrevista virtual con estudiantes y una instructora de práctica en el Hospital Barrio Obrero in situ.
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencia a través de el plan de práctica, informes y registros de asistencia a las mismas, así como los documentos de control de la DNERHS que las actividades prácticas son seguidas de maneras sistemática por los encargados. Esto también es asegurado por los directivos y encargados de práctica en la entrevista virtual y visita in situ.	Plan de prácticas profesionales Informe y registro de práctica enfermería 2018 a 2022 Informe de práctica profesional Solicitud de campo de práctica Memorando DNERHS 2017 a 2022 Cronograma de práctica profesional Entrevista virtual con los encargados de práctica y estudiantes. Visita in situ al campo de práctica. Conversación con una instructora
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	La relación estudiantes, tanto en las clases teóricas y prácticas es apropiado, además cabe resaltar corresponde a las exigencias de MSP y BS para las prácticas profesionales, se confirma durante entrevista virtual a la directora y visita in situ en la institución.	Entrevista virtual, con docentes, directivos y estudiantes. Resultados de la Visita In situ
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	La Carrera documenta un proyecto de trabajo interdisciplinario y se manifiesta en las entrevistas virtuales con varios actores de la misma que se realiza una integración de asignaturas y/o áreas entre sí; no obstante a esto, no existe una documentación que dé cuenta de ello.	Publicaciones en redes sociales Enfermería UNIBE Proyectos interdisciplinarios UNIBE



	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	A través de el procedimientos de actualización y ajustes curriculares, así como la actualización del programa de estudio aprobado por res. n° 1/2022 se introdujeron ajustes en cuanto a asignaturas llegando a la actual carga horaria 4.108 (anteriormente ra de 3758 hrs.).	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Ajuste programas y proyectos, planes UNIBE Actualización de programa de estudio
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	La Carrera, a través de la dirección, socializa con los docentes los resultados de las evaluaciones parciales o finales, así como del rendimiento académico y en consecuencia a esto se organizan talleres, capacitaciones.	Solicitud de recuperación de clases y revisión de exámenes Pruebas diagnóstica COAU Enfermería UNIBE Estadísticas de resultado de evaluaciones
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con cronograma de actividades institucional e informes de POA, además de documentos de gestión académica, donde se evidencia la actualización e implementación del plan de estudio, se realizan capacitaciones resultado de las evaluaciones para el mejoramiento de la planificación docente; no obstante, no se constata procesos de integración de las asignaturas. La carrera realiza seguimiento de las actividades prácticas y la relación docente-estudiante es acorde.			
Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar que el Proyecto Académico, planilla de clases, plan de recuperación de clases, dan cuenta de los contenidos y su profundización del plan de estudio.	Proyecto Académico de enfermería UNIBE Programas Foro de investigadores Plan de recuperación de clases
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Los procesos de enseñanza aprendizaje de la carrera se llevan a cabo a traves de clases en aula, virtual constándose la utilización de metodologías y estrategias diversas que asientan el logro de los objetivos de las diferentes asignaturas	Proyecto Académico enfermería UNIBE Aprendizaje colaborativo en línea Programas herramientas para progresar



**Pertinencia y eficacia
de los procesos de
Enseñanza
Aprendizaje**

c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar, en los programas de las asignaturas que las estrategias utilizadas para el aprendizaje contemplan diversas técnicas como lecturas, análisis de textos, exposiciones teóricas, búsqueda bibliográfica, resolución de problemas y situaciones problemáticas, discusiones grupales, estudios de caso, entre otras y según la asignatura que se está llevando a cabo.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Planes de clases Cuadro comparativo análisis de la carrera
d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	La adecuación curricular y ajustes realizados que fuera aprobada por res. en el 2019, contempla el enfoque inclusivo, además se documenta la adenda al reglamento académico y de evaluación en donde el enfoque pedagógico inclusivo debe ser utilizado de acuerdo a la situación dada.	Modelo de formulario de inscripción Estatuto Social de la Universidad Mecanismos de adecuaciones curriculares y ajuste razonables Reglamento de evaluación de aprendizaje Resumen de claustros docentes Capacitación docente
e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Con el fin de que todos los estudiantes terminen la carrera, se evidencia, documentalmente que se lleva a cabo reuniones docentes, informes de registros académicos, informes de evaluación de desempeño. Se cuenta con un mecanismo de índice de eficiencia en enfermería aprobado por res. n°74/2019 y se documenta el resultado de trabajo realizado en la plataforma virtual, el reglamento y procedimiento para beneficios estudiantiles, así como el análisis de movimiento estudiantil como aplicación de este mecanismo.	Informe de encuesta a estudiantes Mecanismos de permanencia de estudiantes en la carrera Mecanismos de índice de eficiencia-resultado de eficiencia de enfermería Análisis de eficiencia interna de la carrera Programa de beneficios a estudiantes Informe de evaluación de desempeño
f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	A través de la solicitud de recuperación de clases y revisión de exámenes, capacitaciones a los docentes en formato de plan de clases, la carrera asegura que los resultados del análisis interno se utilizan para la mejora en el proceso enseñanza aprendizaje.	Solicitud de recuperación de clases y revisión de exámenes Resumen claustros docentes Micro Reuniones con docentes Registro de temas y de asistencia de docentes Capacitación a docentes
g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un mecanismo de inserción de los estudiantes a actividades académicas, así como en proyectos de investigación y actividades académicas de diferentes indoles.	Cronograma de actividades académica y presentación de metas 2018 -2022 Planes RSU enfermería Proyectos Responsabilidad Social Universitaria Trabajo de investigación docente y estudiantes
h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	El informe de resultados de la encuesta realizada a los estudiantes dan cuenta de la satisfacción que manifiestan los estudiantes respecto a la metodología y estrategias de enseñanza.	Informe de encuesta a estudiantes enfermería UNIBE



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo que establece el Plan de Estudio, el proceso enseñanza aprendizaje se realiza para lograr los objetivos de las asignaturas, las estrategias metodológica aplicadas por los docentes son con enfoque inclusivo, se aplica mecanismo de eficiencia interna de la Carrera y estos resultados se utilizan para la mejora en el aprendizaje. La Carrera cuenta con mecanismos de inserción a través del COAU, se cuenta con espacios para participación de estudiantes en investigaciones y actividades de extensión, así como otras actividades académicas, protocolo de ayudantía honoraria de la UNIBE, aprobada por resolución 18/2014.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	El cuadro comparativo entre el modelo pedagógico, programa de estudio, plan de clases, instrumento de evaluación y el desarrollo de contenido de asignaturas, planes de clase, planillas de práctica, Informe de desarrollo de prácticas profesionales, pasantía de estudiantes, evaluación de la práctica y entrevistas virtuales se puede evidenciar el cumplimiento de este indicador.	Cuadro comparativo análisis de la carrera de enfermería Informe de pasantías Informe sobre el desarrollo de practica Evaluaciones de práctica
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Se puede evidenciar, en la revisión de documentos y entrevistas virtuales, que las técnicas que se utilizan para la evaluación de la práctica guardan la coherencia con la teoría dada en aula.	Cuadro comparativo análisis de la carrera de enfermería Informe de pasantías de práctica profesionales Informe sobre el desarrollo de práctica Evaluaciones de práctica profesional
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	A través de las evaluaciones de práctica, las planillas de práctica la carrera asegura que las evaluaciones se realizan de acuerdo a la importancia de los aprendizajes esperados.	Evaluación de práctica profesional
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con el Reglamento Académico, con la adenda, aprobado por res. n°82/2008, en donde se contemplan todas las actividades académicas y en todas las áreas, así como también lo que concierne a los exámenes y evaluaciones. De igual modo se documenta la res. 21/2019 que reglamenta el sistema de evaluación, se documenta también el cronograma de actividades académicas año 2018 en donde figuran exámenes, defensas de tesis, así como las actividades académica 2019 - 2020 - 2021 - 2022, como evidencia de que las evaluaciones se aplican según lo programado.	Reglamento académico adenda RES.N° 82/2018 Cronograma de actividades académica y presentación de metas Reglamento de sistema de evaluación Res. 21/2019 Cuadro de comparación análisis de la carrera



	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	En las documentaciones presentadas, entrevistas virtuales con los estudiantes se constata que los mismos son retroalimentados despues de ser evaluados.	Planes de clases enfermería Solicitud de recuperación de clases y revisión de exámenes enfermería
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Parcialmente	Si bien la Carrera presenta documentos relacionados a las clases, evaluaciones de práctica, así como planes de estudio no se puede asegurar que las técnicas evaluativas se revisen periódicamente.	Evaluación de práctica profesional Planes de clases enfermería Trabajos de iniciación a la investigación
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas evaluativas de la Carrera están orientadas al cumplimiento del objetivo establecidos. guardan coherencia con las clases desarrolladas, sin embargo en cuanto a la evaluaciones no se constata la importancia de los aprendizajes esperados, se aplica de acuerdo a lo programado, se realiza retroalimentación. Sin embargo las técnicas evaluativas aplicadas por los docentes no cuentan con instancias de formalización.			
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el proyecto académico se evidencia los propósitos de la investigación claramente definidos	Proyecto Académica Enfermería UNIBE
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con líneas de investigación bien definidas y aprobadas por Res. N°74/2015 que comprende la generación de cultura, formación en investigación, calidad de atención de salud,promoción de la salud, salud ocupacional, investigación educativa y emprendedunsmo	PRoyecto Académica Enfermería UNIBE Res N° 74/2015 Proyecto institucional líneas de investigación de Enfermería



Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	En los documentados presentados se evidencia que responde a las líneas de investigación donde figuran las tesinas presentadas por estudiantes y docentes	Cuadro comparativo tesis línea de investigación enfermería
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	En el cuadro comparativo presentado por la Carrera se evidencia las investigaciones realizadas responde a las necesidades del medio, detectadas por los autores	Cuadro comparativo tesis línea de investigación enfermería
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	En el presupuesto presentados por la carrera, se constata recursos disponibles para la investigación.	Presupuesto 2018 a 2022- consolidado y mecanismos de control presupuestario Entrevista virtual
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	En la entrevista, visita in situ, el registro de tesis y trabajo de monografía se pudo constatar, la participación de estudiantes y docentes	Registro de tesis y trabajos de enfermería Página Web de la institución Entrevista virtual Resultados de la Visita In situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Cuenta con proyectos de investigación claramente definidas, líneas de investigación establecidas, los proyectos responde al mismo y al medio externo. Se aseguran recursos destinados para la investigación.			



Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el proyecto académico se puede observar que se encuentra insertada la extensión, para el efecto se cuenta con un reglamento de extensión aprobado por res. n°6/2018.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Reglamento de extensión Res. N°6/2018 Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria Informe de COAU
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La Carrera documenta un cuadro comparativo que da cuenta de los proyectos de extensión, objetivos de la carrera tanto generales como específicos, así como un informe de extensión que dan cuenta del cumplimiento de este indicador.	Proyecto Académico Enfermería UNIBE Proyecto de extensión Enfermería Cuadros comparativos proyectos de extensión con objetivos de la carrera de enfermería
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	El proyecto de responsabilidad social universitaria es una instancia para desarrollar actividades de extensión como: merienda solidaria, educación sexual y reproductiva, importancia del lavado de manos, insertadas en el informe de dirección. Así como también en el cuadro comparativo.	Cuadros comparativos proyectos de extensión con objetivos de la carrera de enfermería Proyecto de Responsabilidad Social
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un presupuesto 2018 - 2022, además, según la encargada de extensión y bienestar estudiantil manifestó, en la entrevista, que se cuenta con recursos propios autogestionados para llevar a cabo, en la parte logística los proyectos de extensión.	Presupuestos 2018 a 2022- Consolidado y Mecanismo de Control Presupuestario Entrevista virtual con los responsables de extensión.
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión son llevados a cabo con la supervisión y compañía de los docentes y dirección de la carrera.	Proyectos de extensión de enfermería Banco de leche Proyecto Responsabilidad Social Universitaria
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	En los documentos revisados y entrevistas realizadas con encargados de extensión se constata que las actividades de extensión desarrolladas e informadas apoyan la formación y aprendizaje de los estudiantes.	Proyectos de extensión de enfermería Banco de leche Proyecto Responsabilidad Social Universitaria Aprendizaje colaborativo en línea Programa de herramientas para progresar



g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	En el cronograma de actividades tanto de la carrera como de la institución se puede visualizar que se realizan como están programadas. El cronograma mencionado y documentado se observan el registro de las actividades a partir del 2918 al 2022.	Cronograma de actividades institucionales 2018-2022 Proyecto Responsabilidad Social Universitaria Proyecto de extensión enfermería
---	-------------------	---	--

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	Los propósitos de la extensión están insertados en el proyecto académico, apuntan a objetivos de la carrera, responden a las necesidades del medio externo; no obstante no se pudo precisar si los recursos son suficientes para la ejecución de actividades, participación de los estudiantes y docentes. Se retroalimenta el proceso enseñanza aprendizaje y este se realiza de acuerdo al cronograma.	
--------------------------------	--	--

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades

Perfil de egreso claramente definido El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión Objetivos bien definidos, coherentes con la misión y visión institucional. Objetivos orientados al logro del perfil de egreso y accesibles para los interesados. Mecanismos de admisión bien establecidos, disponibles y difundidos. Cuenta con curso de orientación y ambientación universitaria. Cuenta con procedimientos de admisión que permite la inserción exitosa a los postulantes. Las aulas cuentan con capacidad operativa en concordancia con el número de postulantes. Plan de estudios coherente con el perfil de egreso El Plan de estudios cuenta con estructuras básicas y directrices de formación definidas	No se cuenta con un estudio de las necesidades del medio externo específicos para la Carrera 
---	--

El Plan de estudios es viable para su ejecución

El Plan de estudios cuenta con la correlatividad de las asignaturas

El Plan de estudios cuenta con una carga horaria acorde a las exigencias de la titulación.

El plan de estudio se implementa de acuerdo a lo planificado

Seguimiento en forma sistemática de la práctica de los estudiantes

Existe una relación de estudiantes/docentes acorde

Actualización de programas del plan de estudios según necesidades

Contenidos programáticos en correspondencia con el Plan de Estudios

Proceso de enseñanza aprendizaje apunta al logro de los objetivos de las asignaturas

Estrategias metodológicas con enfoque inclusivo

Adecuación curriculares con enfoque inclusivo

Inserción de los estudiantes en las actividades de extensión e investigación

Las técnicas evaluativas están orientadas hacia los objetivos de las asignaturas.

Técnicas evaluativas coherentes con la metodología utilizada

Las evaluaciones aplicadas se realizan de acuerdo a lo planificado

Los estudiantes reciben retroalimentación después de ser evaluados

Propósitos de la investigación claramente definidos

Cuenta con línea de investigación

Proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo

Participación de estudiantes y docentes en la investigación

Los Proyectos de extensión están claramente definidos

Los Proyectos de extensión apuntan a los objetivos de la carrera

Los proyectos de extensión responden a las necesidades del medio

Ausencia de un documento de mecanismo de integración de materias

No cuenta con evidencias formales de revisión periódica de las técnicas evaluativas



Las actividades desarrolladas retroalimentan la enseñanza aprendizaje

El cronograma establecido se cumple.

Recomendaciones de Mejora

R1 Documentar adecuadamente el estudio de necesidades y demandas del medio.

R2 Gestionar, académicamente, la integración de las asignaturas entre si

R3 Evidenciar el grado importancia de los aprendizaje esperados

R4 Sistematizar la revisión de las técnicas evaluativas

R5 Gestionar la contratación de docente para el apoyo a las actividades de investigación de la carrera



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos, se encuentran claramente definidos en la actualización de la Aprobación de Programas de Formación Continua para docentes y funcionarios en general.	Res. n° 44/2018 de Aprobación de programa de formación continua para funcionarios y docentes. Entrevista virtual con encargados de administración.
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	La carrera difunde la selección, evaluación y promoción a través de anuncios y publicaciones; además esto fue asegurado en las entrevistas virtuales con la comunidad académica.	Publicación de anuncio de búsqueda de personal. Entrevistas virtuales.
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	A través de los documentos de nombramiento y contratos laborales presentados por la carrera, se puede asegurar que la selección, promoción post evaluación de uno de los directivos se realizó de acuerdo a lo dispuesto. La directora fue nombrada post procedimientos.	Acta de autoridades de la UNIBE Nombramiento de la Directora de la Carrera. Contratos laborales.
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	La selección de los directivos se ha realizado acorde a lo establecido en el documento pertinente para el efecto. Se puede constatar que el perfil de estos son compatibles con el perfil del cargo, siendo los mismos de la disciplina.	Entrevistas virtuales. Contratos de trabajo y nombramientos. Res. 67/2017 nombramiento de la directora. Contratos individuales de trabajo.
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con la evaluación del desempeño de directores de carrera desde el 2017 al 2022, realizado por el área de gestión de calidad, con el propósito de mejorar la gestión de los mismos.	Documento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la UNIBE. POA 2018 a 2022. Cuadro de evaluación de desempeño 2017 a 2022.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción definidos de manera clara, difundidos y se aplican con transparencia a través de las publicaciones por medios internos y externos. Los procedimientos aseguran que los directivos tengan el perfil requerido, éstos son evaluados y los resultados se utilizan para la mejora en la gestión educativa.			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos tienen una dedicación horaria acorde al contrato firmado con la Institución. Directora de la Carrera: lunes a viernes de 15:00 a 21:00 hrs. Secretario de la Facultad: lunes a viernes de 13:00 a 21:00 hrs. Secretaría Académica - Práctica: lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs.	Contratos laborales de Directora, Secretario de práctica y Secretario de la Carrera. Entrevista virtual.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La Universidad cuenta con un documento denominado Protocolo de Comunicación, aplicado a toda la institución, por ende a la Carrera. Emplean memorandum, correo electrónicos internos que aseguran el cumplimiento de los objetivos de la carrera.	Protocolo de comunicación interna de la UNIBE
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Parcialmente	La Universidad cuenta con un código de ética y normas de convivencia, de igual manera la carrera posee su código de ética, documenta un informe de encuesta a docentes que da cuenta, entre otras cosas, del cumplimiento y participación en lo establecido en el código; no obstante, no se documenta que los directivos se ajusten a estos principios y no se ha podido realizar la triangulación.	Res. n° 18/2018 Aprobación del Código de Ética de la UNIBE. Informe de resultado de encuestas a docentes.
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Utilizan el FODA elaborado conjuntamente con docentes, informes generados de las actividades y evaluaciones para el logro de los objetivos de la carrera.	FODA docente marzo - julio 2022 Registro de revisión de exámenes. Informe de prácticas.
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En entrevista con la Directora de la Carrera, manifiesta su compromiso con los objetivos de la misma, de igual modo se documentan encuestas realizadas a docentes y estudiantes que dan cuenta del compromiso de ésta.	Informe de encuesta a docentes. Informe de encuesta a estudiantes. Entrevista a Directora de la Carrera



	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Los resultados de encuestas a docentes y estudiantes evidencian la satisfacción sobre la gestión de los directivos de la carrera, también se confirma en las entrevistas virtuales.	Informe de encuesta a docentes. Informe de encuesta a estudiantes. Entrevistas virtuales a la comunidad académica
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Los ajustes curriculares, aprobados por res. n° 22/2019, atienden a las necesidades de las personas con discapacidad; se cuenta con el informe y la visita a la infraestructura en donde se constata espacios para las personas con discapacidad, así como un registro de asistencia de funcionarios a la capacitación del tema de atención a personas con discapacidad. El Estatuto es otra instancia que garantiza el cumplimiento de este indicador. Se puede constatar el documento emanado de la dirección general académica que da cuenta de capacitaciones desde el 2018 a 2022, en el mismo documento se puede visualizar un resumen de claustros de profesores que dan cuenta de la inclusión de personas con discapacidad. En la institución existen rampas de acceso y baños adecuados para personas con discapacidad.	Res. N° 22/2019. Estatuto de la UNIBE Entrevistas virtuales. Visita in situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los directivos de la Carrera cumplen una carga horaria que satisface las necesidades de la misma, se aseguran estrategias de comunicación interna para lograr los objetivos de la misma. A partir de la herramienta FODA se toman decisiones con criterios académicos. Los directivos evidencian un sentido de compromiso y los miembros de la comunidad están satisfechos con su gestión; sin embargo no se evidencia un documento que asegure que los directivos se ajusten a estos principios. Se evidencia la garantía de acceso y atención a personas con discapacidad.			
Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con el protocolo de selección, docentes y funcionarios aprobado por res. 44/2018 en donde estos procedimientos están definidos de manera clara.	Resolución 44/2018 Aprueba el Protocolo de Selección Docente y Funcionarios y el Protocolo de Selección de Docentes y Funcionarios



Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Con la publicación abierta y pública de secretaría académica la Carrera asegura que la selección de docentes son conocidos, además aseveran que son difundidos en redes sociales y comunicados internos.	Publicaciones internas. Res. n° 44/2018. Visita In situ
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	A partir del análisis documental y los resultados de las entrevistas realizados, se asegura que los procedimientos de selección y evaluación docente se aplican con transparencia.	Publicaciones de llamado a concurso. Reuniones de docentes de la Carrera. Informe evaluación desempeño docente Entrevista virtual con los docentes
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	En las entrevistas virtuales con los docentes, informe de encuesta de los estudiantes e informe de evaluación de desempeño se pudo constatar que se tiene en cuenta la opinión de los estudiantes.	Entrevistas virtuales. Informe de encuesta a estudiantes. Informe evaluación desempeño docente
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	Con el resumen de las reuniones de profesores años 2018 a 2022 presentado y la argumentación del comité de autoevaluación post entrevista con la directora, se asegura la organización de capacitaciones organizadas desde la Dirección General Académica.	Entrevista virtual Resúmenes de reuniones de profesores año 2028 a 2022.
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	En entrevista con la dirección de la Carrera y docentes, además del resumen del claustro de profesores a partir del año 2018 a 2022, en donde se da cuenta de los temas seleccionados para capacitaciones y de acuerdo al resultado de la encuesta de satisfacción de desempeño docente, son evidencias que aseguran que el resultado de estas acciones se utilizan para mejorar las actividades docentes.	Entrevista virtual Resúmenes de reuniones de profesores año 2028 a 2022.
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Universidad cuenta con un documento de selección, evaluación y promoción de docentes que se utiliza como mecanismo para promoverlos. Con los documentos presentados, se puede asegurar que la institución cuenta con un plan de carrera docente que se implementa de manera sistemática.	Nombramiento de autoridades Contratos laborales Administrativo Registro de Docentes beneficiados con incentivos
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	La institución cuenta y documenta, convenios de movilidad nacional e internacional, con instituciones públicas y privadas para docentes y estudiantes. En la entrevista con los encargados de relaciones interinstitucionales refieren que se accede a ellos a través de la Dirección de relaciones internacionales e interinstitucionales y cumpliendo los requisitos puestos para el efecto.	Entrevista virtual con encargados de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. Convenio con la Universidad de La Sabana Informe de pasantía profesional en la universidad de Navarra



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos, difundidos y accesibles. Estos procedimientos se aplican con transparencia, en lo que se refiere a evaluación se tiene en cuenta la opinión de los estudiantes, la evaluación realizada a los docentes es un recurso para implementar capacitaciones, así como los resultados de las evaluaciones docentes son utilizadas para mejorar sus actividades. Los programas de promoción docente contemplan la movilidad internacional y nacional de estos.			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Parcialmente	La caracterización docente emanada de la carrera da cuenta que la mayoría de los docentes enseñan de acuerdo a su formación un área de asignaturas pertinentes; sin embargo, se puede constatar que se encuentran profesores médicos enseñando áreas que pueden ser llevados a cabo por docentes de la disciplina.	Caracterización docente Entrevista virtual
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	En el cuadro de caracterización docente se observa que cuentan con formación en Didáctica Universitaria que los habilita para la enseñanza.	Cuadro de Plantel Docente- Enfermería UNIBE
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	La Carrera documenta listado de publicaciones de algunos docentes disciplinares en la revista indexada de la institución.	Página web: http://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Según el cuadro de caracterización docente y curriculum vitae, se evidencia que los docentes cuentan con formación de posgrado: doctorado, maestrías y especialización en su área de especialidad	Cuadro de Plantel Docente- Enfermería UNIBE Curriculum vitae



	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	En el cuadro de docentes se evidencia formación académica en nivel de grado y posgrado; sin embargo, algunos enseñan en otras áreas como por ejemplo: Enfermería en Terapia Psicofísica el encargado es Licenciado en Kinesiología y Fisioterapia, Medicina Legal y Enfermería Forense es Abogada, Responsabilidad Social Universitaria es Licenciada en Teología.	Cuadro de Plantel Docente- Enfermería UNIBE Curriculum vitae
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con un plantel docente con formación pedagógica y de posgrado en su área de especialidad. Algunos docentes cuentan con formación académica y médicos imparten asignaturas que puede ser llevadas a cabo por docentes de la disciplina. Se evidencian publicaciones de algunos docentes de la carrera de enfermería.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un mecanismo de formación continua institucional aprobada por Res. N° 44/2018, desde esta instancia se organizan capacitaciones a docentes, tomando en consideración lo emanado de las reuniones docentes y resultados de evaluaciones, además manifiestan en la entrevista de las invitaciones y participaciones de los mismos.	Plan de Formación. Funcionarios y docentes, año 2019. Informe de formación continua.
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	La carrera realiza reuniones de claustro de profesores, cuentan con informes de capacitación continua año 2019, taller de calidad de vida laboral año 2022, aprendizaje centrado en el estudiante de américa del sur año 2022, Plan del proceso de formación continua, Taller de primeros auxilios, entre otras actividades que contemplan la inclusión, discapacidad, bioseguridad y utilización de las TIC.	Resumen de Claustro Docente. Plan de Formación. Funcionarios y docentes.



Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con cronograma de actividades institucionales año 2018 - 2022, el Resumen del Claustro en donde se hace mención a las capacitaciones, Programa herramientas para progresar, Foro de Investigadores 2018 - 2022, además en la entrevista, los docentes manifiestan que reciben las invitaciones y la institución realiza las gestiones correspondientes para que puedan participar y formarse continuamente.	Cronograma de actividades institucionales 2018 a 2022 Resumen de Claustro. Programas del Foro de Investigadores 2018-2022 Programas Herramientas para Progresar
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	En la entrevista realizada a los docentes aseguraron que reciben apoyo e incentivos para continuar con su formación, esto se pudo verificar en documentos como la lista de beneficiados por la institución para el efecto.	Entrevista in situ a docentes Los Docentes beneficiados con apoyo de la institución
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	En el documento "Claustro de Profesores 2028 - 2022" y en la entrevista a la directora en donde ella hace mención a las actividades llevadas a cabo en la carrera como evaluaciones del desempeño docente, capacitaciones, participación activa de los actores se asegura que los planes de capacitación surgen a partir de esto.	Resumen de Claustro Docente. Entrevista a Directora de la Carrera
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	La carrera presenta un análisis FODA realizado por los docentes de la carrera, en la entrevista durante la visita confirman la satisfacción con los procesos de formación continua implementados por la institución.	FODA docente Entrevista in situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente implementadas sistemáticamente, incluyen temas de inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de la TIC. La carrera gestiona apoyo o incentivos para los docentes. Los planes cuentan con temas que son resultados de la evaluación del desempeño docente. Existe satisfacción de los docentes en relación a los procesos de formación continua implementados por la institución.			



Handwritten signature in blue ink.

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos de orientación establecidos con el COAU y en el proyecto aprobado por Res. N°10/2007. En la entrevista a los estudiantes, comentan el procedimiento y contenidos desarrollados en el COAU	Resolución N° 10/ 2007. Aprobación del COAU. Proyecto COAU. Mecanismo de orientación académica. Entrevista in situ a estudiantes.
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	El Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU), así como el Mecanismo de Orientación Académica son las actividades de orientación académica instaladas.	Resolución N° 10/ 2007. Aprobación del COAU. Proyecto COAU. Mecanismo de orientación académica. Entrevista in situ a estudiantes.
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	El COAU es una instancia que se aplica obligatoriamente a los ingresantes y se implementan según lo establecido.	Resolución N° 10/ 2007. Aprobación del COAU. Proyecto COAU. Mecanismo de orientación académica. Entrevista in situ a estudiantes.
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	El Estatuto Universitario, el mecanismo de adecuación curricular y ajustes razonables, el reglamento académico prevén actividades académicas con enfoque inclusivo y según necesidades de los estudiantes. En la entrevista in situ, la Directora de la Carrera, Directora Académica y docentes mencionan que no cuentan con estudiantes con capacidades diferentes actualmente.	Resolución N° 10/ 2007. Aprobación del COAU. Proyecto COAU. Mecanismo de orientación académica. Entrevista in situ a estudiantes.
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Se documenta el informe de resultado de encuesta a estudiantes, solicitud de revisión de examen y clases recuperatoria, registro de práctica son utilizados como insumo para el logro de los aprendizajes.	Encuesta de estudiantes Revisión de examen Recuperación de clases Registro de práctica



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Cuenta con mecanismos de orientación claramente establecidas con el COAU; planificada y se cumple de acuerdo al cronograma, está prevista la inclusividad y permite el logro del aprendizaje.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con reglamentos y procedimientos para beneficios estudiantiles de grado y postgrado donde establecen políticas, objetivos, principios, condiciones y perfil de descuentos para los estudiantes de enfermería.	Reglamentación y procedimientos para beneficios estudiantiles de grado y postgrado Perfil de descuentos
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En el informe presentado y entrevista a los estudiantes se evidencia que cuenta con perfil de descuentos para los estudiantes de enfermería, específicamente en la cuota promocional y se aplica en forma sistemática.	Perfil de descuentos de la carrera de enfermería. Entrevista virtual
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Con el informe de infraestructura así como la visita in situ se evidencia una póliza de seguros para la infraestructura 2022, contrato con EME y un registro de atención de salud a los estudiantes que dan cuenta que se cuenta con atención en salud para los estudiantes.	Informe de registro de infraestructura Póliza de seguro 2002 Contrato con EME



**Pertinencia y
eficacia de los
Mecanismos de
Apoyo a la población
estudiantil**

d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con una Sala de Enfermería atendido por un profesional de la disciplina en horario de clases. En la sala mencionada se cuenta con registro de atención por lo que se puede asegurar que los estudiantes tienen atención en salud.	Visita In situ. Entrevista virtual con directivos de la Carrera y estudiantes
e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	A través del enlace de la página web: https://carreras.unibe.edu.py/bienestar-estudiantil.html la institución dispone de apoyo económico y atención en salud a los estudiantes	https://carreras.unibe.edu.py/bienestar-estudiantil.html Visita In situ
f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Como mecanismo de apoyo a actividades extracurriculares la institución ha creado el Departamento de Bienestar Estudiantil, en la res. n° 77/2012, y el POA del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, además del involucramiento en actividades de Extensión Universitaria.	Departamento de Bienestar Estudiantil aprobado por res. n° 77/2012. POA del departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil Entrevista virtual. Visita In situ
g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El apoyo a las actividades extracurriculares de la institución se dan, de manera semestral, a través de la Dirección de Orientación, Bienestar Estudiantil son las instancias, según la documentación revisada, encargadas de apoyar todas las actividades extracurriculares.	Res.N° 77/2012 Dirección de Orientación , Bienestar Estudiantil
h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Institución cuenta con convenios a nivel nacional con instituciones educativas gubernamentales, antes no gubernamentales así como también con universidades del exterior, esto se puede corroborar en el enlace de la página web: https://mii.unibe.edu.py/convenios/ , así como también en el Plan estratégico de Internacionalización UNIBE, y en el link: https://mii.unibe.edu.py/buen-viaje-a-antonio-valdez/ y https://mii.unibe.edu.py/movilidad-con-universidad-navarra/	Convenios interinstitucionales https://mii.unibe.edu.py/convenios Plan estrategicos de internalización UNIBE https://mii.unibe.edu.py/buen-viaje-antonio-valdez https://mii.unibe.edu.py/movilidad-con-universidad-navarra
i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	En el Estatuto Universitario, en el documento denominado Mecanismos de Adecuación Curricular y Ajustes Razonables, en el informe de registro de la infraestructura y el informe emanado sobre capacitaciones a los docentes y funcionarios sobre inclusión se prevé eliminar las barreras que impiden la inclusión a los estudiantes con alguna diferencia física.	Res.N° 22/2019 Mecanismos de Adecuación Curricular y Ajustes Razonable Informe de registro de infraestructura Informe de capacitación docente y funcionario sobre inclusión



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera de Enfermería cuenta con becas y descuentos para los estudiantes difundidos accesiblemente que se aplican sistemáticamente, así como también con programas de atención de salud y se ha implementado una sala de enfermería atendido por un profesional de la disciplina y el servicio de SEME para la atención de emergencias. Cuenta con medidas de bioseguridad dispuestas por la Universidad. Se cuenta con apoyo para actividades extracurriculares realizadas por los estudiantes, así como también se tienen convenios con instituciones nacionales e internacionales para la movilidad tanto de docentes como de estudiantes, y se dispone de mecanismos que contribuyen en eliminar las barreras que impiden la inclusión así como a personas con alguna discapacidad.	

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con programa y protocolo de selección del personal aprobado por res. N° 44/2018 y Mecanismos de ejecución de la evaluación de desempeño del personal académico y administrativo Res. N°16/2016	Res. N°44/2018 Plan de promoción de funcionarios y docentes Res. N° 16/2016 Mecanismos de ejecución de evaluación de desempeño del personal académico y administrativo
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Para acceder a los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo se debe acudir a la Dirección de Talento Humano, quien se encarga de todo el proceso.	Res. N°44/2018 Plan de promoción de funcionarios y docentes
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Los encargados de aplicar todo el procedimiento para la incorporación de personal administrativo y de apoyo es la Dirección de Talento Humano, quien lo realiza de acuerdo a la vacancia existente y llamado a través de distintos medios.	Dirección de talentos humanos Res. N°44/2018 Plan de promoción de funcionarios y docentes
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	En el mecanismo de selección, evaluación y promoción instalado en la institución se prevé, a través de la formación continua para la promoción si fuera necesario. La Carrera cuenta con el Plan de Promoción de Docentes y Administrativos.	Res. N° 44/2018 Plan de promoción de docentes y administrativos



	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Institución cuenta con un plan de promoción de funcionarios y docentes que se aplica a la Carrera de Enfermería de manera sistemática como en toda la universidad.	Plan de promoción de docentes y administrativos
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo formalmente definido, este documento se encuentra disponible y es aplicado por la Dirección de Talento Humano según la normativa, de igual modo se cuenta con un Plan de Carrera para el personal administrativo y de apoyo aplicado a la Carrera.			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	Se puede evidenciar en el documento Caracterización del personal administrativo que la formación académica es acorde a los cargos que ocupan y a las necesidades de los mismos.	Caracterización del personal administrativo



Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con el Plan de Promoción de Funcionarios y Docentes, que tiene incluido el Programa de Formación Continua para Funcionarios y Docentes y Protocolo de Selección de Docentes y Funcionarios de la Universidad, como cumplimiento de este indicador.	Res:N°44/2018 Plan de Promoción de Funcionarios y Docentes Protocolo de selección de docentes y funcionarios
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera asegura y documenta en el Claustro, espacios de capacitación y actualización a docentes en el cual se hace mención que esta actividad incluye al personal administrativo y de apoyo	Resumen de claustro 2018 a 2022
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La institución asegura una dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución y por ende de la Carrera.	Registro de marcación Planilla de asistencia
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Los informes de resultados de encuestas a docentes y estudiantes dan cuenta de la satisfacción de la comunidad académica en referencia al desempeño de los funcionarios administrativos y de apoyo.	Resultado de encuesta a docentes Resultado de encuesta a estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con personal administrativo y de apoyo con formación acorde al cargo que ocupan, su carga horaria es adecuada y se ajusta a las necesidades; se dispone de planes de perfeccionamiento que se aplican de manera sistemática y la comunidad se encuentra satisfecha con el desempeño de estos.			



DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

Procedimientos de selección, evaluación y promoción definidos y difundidos

Procedimientos de selección, evaluación y promoción aplicados con transparencia

Aseguramiento del perfil de directivos acordes al cargo

Resultados de las evaluaciones a directivos se utiliza para la mejora de la gestión educativa

La dedicación horaria es acorde a las necesidades de la Carrera

Existen estrategias comunicación interna

Compromiso de los directivos para el logro de los objetivos

Satisfacción de la comunidad respecto a la gestión directiva

Se evidencia la garantía de los directivos para el acceso a la institución de personas con discapacidad

Procedimientos de selección y evaluación docente claros y definidos

Procedimientos de selección y evaluación aplicados con transparencia

Se contempla la opinión de los estudiantes en la evaluación docente

Evaluaciones docentes se utilizan para proponer mejoras

Se cuenta con programas de movilidad nacional e internacional para los docentes

Docentes con formación en Didáctica Universitaria

Docentes con formación de posgrado en su área de especialidad

Cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente, con temáticas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de la TIC

Los planes de capacitación se desarrollan sistemáticamente

La carrera gestiona apoyo e incentivos para los docentes

Debilidades

No se cuenta con un documento que asegure el cumplimiento de los principios éticos por parte de los directivos.

Asignaturas desarrolladas por profesionales de otras disciplinas

Escasas publicaciones de docentes.

En algunas asignaturas existe escasa coherencia entre la formación y las actividades que realizan



Los planes de capacitación cuentan con temas que surge en relación a los resultados de la evaluación del desempeño docente

Satisfacción de los docentes en relación a los procesos de formación continua implementados en la institución.

Se cuenta con el Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU)

Las actividades de orientación académica están planificadas

La orientación académica a los estudiantes son implementadas según se estipula

Las actividades de orientación prevén el enfoque inclusivo

Las actividades de orientación permiten el logro del aprendizaje

Cuenta con apoyo económico, becas y descuentos para los estudiantes

El apoyo económico a los estudiantes se aplica sistemáticamente

Se cuenta con atención en salud a los estudiantes

Se cuenta con convenios de movilidad nacional e internacional

Se cuenta con apoyo a las actividades extracurriculares de los estudiantes

Se cuenta con un procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo

Estos mecanismos se encuentran disponibles.

Mecanismo de selección, evaluación y promoción aplicados por la Dirección de Talento Humano

Se cuenta con un Plan de Carrera para administrativos

Personal administrativo con formación acorde a su cargo

Se cuenta con planes de perfeccionamiento que se aplican sistemáticamente

La dedicación horaria del persona administrativo y apoyo es suficiente.



Handwritten signature in blue ink.

Recomendaciones de Mejora

R1. Documentar el cumplimiento de los directivos referente a los principios éticos

R2. Gestionar la inserción de docentes de la disciplina en asignaturas disciplinares de la Carrera

R3. Incentivar, promover y apoyar la producción científica de los docentes

R4. Revisar la coherencia entre asignaturas y actividades académicas

R5. Introducir y documentar el Plan de Carrera del personal administrativo y de apoyo

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a las actividades docentes, directivas, administrativas y de apoyo se encuentran en la planta baja de la institución, son espacios iluminados, con ventilación y acondicionamiento de aire adecuado, cuenta con escritorios acorde a lo que se requiere para las actividades; cuenta con dispositivos de seguridad como accesos amplios que incluyen rampas, detectores de humo y llamas, así como extintores ubicados estratégicamente.	Visita In situ. Recorrida por la institución: aulas de clases, espacios docentes, espacios recreativos, biblioteca, sala de informática, salón de eventos, museo histórico institucional, oficinas administrativas, departamento de comunicación e informática.
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Las aulas de clases están ubicadas en el primer piso, tienen acceso a través de un ascensor, escaleras y rampas; son amplias, ventiladas y la relación estudiantes se corresponde con la cantidad de los mismos.	Resultados de la visita in situ.



**Pertinencia y
adecuación de los
Espacios destinados
a las Actividades de
la carrera**

c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Se pudo evidenciar, en el recorrido realizado durante la visita, que las salas cuentan con sillas, escritorios, proyector fijo, equipo de computación en cada una acoplada con un sistema de audio para proyectar clases según la asignatura, así como también poseen pizarrón acrílico.	Resultados de la visita in situ.
d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a la biblioteca son amplios, tiene forma de "L", en donde se pudo observar, desde su inicio, mobiliario para textos varios y un espacio exclusivo para enfermería. Se cuenta con mesas amplias para trabajar con conexión eléctrica que, según referencia de la bibliotecaria, les sirve para conectar sus equipos en el caso que traigan, además existen habitáculos con equipos informáticos con internet. En el recorrido se pudo observar otro espacio, con mesa para trabajo y mobiliario en donde están ubicadas las Tesis de los egresados de años anteriores hasta el 2022.	Resultados de la visita in situ.
e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La Institución y por ende la Carrera, cuenta con salas informáticas, con acceso a internet, así como salones para realizar las clases espejos. Estos espacios están acondicionados para el efecto.	Resultados de la visita in situ.
f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un laboratorio de simulación para las actividades de práctica exclusiva para enfermería. Está ubicado en un espacio amplio, iluminado, ventilado, sectorizado según las actividades a realizar: mesadas con toros humanos respiratorios, ginecológico, mobiliarios con tiempos de gestación, mesada de higiene de manos y lavado de equipos, carro de paros con sus conectores, medicamentos, dos camas hospitalarias, cuna de RN, fantomas adulto con los orificios para realizar cateterización vesical, inyectables, entubación, sondajes; un fantomas pediátrico con las mismas características del anterior y en la cuna se cuenta con un fantomas RN con los orificios para procedimientos de enfermería. Se cuenta con mobiliarios para resguardar los insumos, materiales hospitalarios, instrumentales y en otra mesada está ubicado el brazo para punciones venosas. Se posee tachos de clasificación de residuos.	Resultados de la visita in situ.
g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	Para el acceso a los espacios utilizados por la Carrera se cuenta con ascensor, escalera y rampas cumpliendo las normas de accesibilidad.	Resultados de la visita in situ.



	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	La Institución cuenta con espacios amplios como un "patio de honor" que es abierto, otro espacio bajo techo, así como un salón auditorio con capacidad aproximada para 400 personas, en donde se realizan actividades organizadas por la Carrera.	Resultados de la visita in situ.
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	La Institución se ha expandido de acuerdo a las necesidades de la Carrera	Resultados de la visita in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con espacios adecuados y con accesibilidad tanto normal como para personas con alguna discapacidad, para desarrollar las actividades y sus directivos, docentes, así como el personal administrativo y apoyo poseen espacios acorde a las acciones que realizan; las salas de clases cuentan con espacios amplios, ventilados, bien iluminados, con mobiliario acorde, equipos informáticos, así como proyectores en cada una, sistema de audio acoplado a este equipo para facilitar las clases. La biblioteca es amplia y se cuenta con el acervo bibliográ El laboratorio cuenta con los insumos, materiales, elementos, fantasmas, mobiliarios, que son utilizados según necesidad cuando realizan las prácticas de simulación. Se puede asegurar que la Institución y por ende la Carrera cuenta con normas de accesibilidad, espacios de recreación y proyección de extensión según necesidades.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un sistema de registro y al ser utilizado para el desarrollo de actividades se solicita a secretaria de la carrera quien provee las llaves para su respectiva apertura y utilización.	Resultados de la visita in situ.
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Los recursos necesarios para realizar las actividades de práctica de simulación están disponibles y son registrados en el libro de registros ubicado en el lugar.	Resultados de la visita in situ.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera realiza solicitud de insumos y materiales para el laboratorio, según las necesidades que se presentan y son solicitados por los instructores.	Resultados de la visita in situ. Solicitud de insumos.



**Eficacia y eficiencia
en el uso de los
Recursos
Disponibles para la
implementación del
Proyecto Académico**

d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Los contratos de licencia de la plataforma, el libro vigente desde 2022, factura de pago de biblioteca virtual Pearson, bibliotecas virtuales, Hemeroteca, además del Wifi a la comunidad académica para el acceso a estas plataformas garantizando la información.	Facturas de pago de las plataformas, virtualidad. Resultados de la visita in situ.
e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar que, por la cantidad de estudiantes en curso la cantidad de libros se adecua a ello.	Resultados de la visita in situ.
f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con el reglamento de biblioteca de la universidad aprobado por res. n° 10/2018; en la entrevista con la Directora de Investigación aseguró someter los trabajos y documentos generados por los estudiantes al programa de detección de plagio.	Res. n° 10/2018 de aprobación del Reglamento de la Biblioteca de la Universidad. Resultados de la visita in situ. Entrevista con la encargada de investigación.
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	La Institución cuenta con la resolución n°. 29/2018 referente a las Normas y Procedimientos para la Actualización del acervo bibliográfico de la Biblioteca de la UNIBE, en donde se manifiesta la necesidad de mantener actualizado el acervo bibliográfico.	Res. n°. 29/2018 Normas y Procedimientos para la Actualización del acervo bibliográfico de la Biblioteca de la UNIBE. Entrevista con la Lic. en Ciencias de la Información, encargada de la biblioteca.
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un informe de infraestructura TIC 2022, en donde figuran el acceso a internet, cantidad de computadoras, que incluyen 10 con programas para personas con problemas audiovisuales, pantallas interactivas. Se puede asegurar que es suficiente para los estudiantes y docentes.	Resultados de la visita in situ. Informe de infraestructura TIC. 2022
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Se constata a través del resultado de encuestas realizadas a los docentes y estudiantes en donde se evidencia satisfacción en la utilización de los recursos informáticos disponibles.	Resultado de encuesta de satisfacción. Resultados de la visita in situ. Entrevista con personal administrativo y de apoyo, encargada de biblioteca.



[Handwritten signature]

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	PLENO	5		
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con insumos en el laboratorio de simulación y estos se encuentran disponibles, así como también accesibles al momento de necesitarlos, los mimos son registrados en la medida y tiempo de ser utilizados; las autoridades y documentos aseguran que la adquisición se realiza sistemáticamente. El acervo bibliográfico es acorde a las disciplina respondiendo a sus necesidades, la propiedad intelectual es resguardada a través programas antiplagios; se cuenta con salas de informáticas en cantidad y espacio con acceso a toda la comunidad educativa. En los informes de encuesta se evidencia satisfacción de los recursos disponibles.			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La Universidad y por ende la Carrera cuenta con el Mecanismo de Control presupuestario y presupuesto 2018 a 2022 en donde se puede asegurar que este procedimiento se encuentra definido. Además, la Dirección Administrativa y de Finanzas es la instancia encargada de llevar adelante los procedimientos administrativos.	Mecanismo de control presupuestario y presupuesto 2018 - 2022. Entrevista con responsables de la Dirección Administrativa y Finanzas. Resultados de la visita in situ.
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los encargados de la Dirección Administrativa y de Finanzas manifiestan su conocimiento para organizar, planificar, evaluar y velar por los recursos de la institución, así como los ingresos que se tienen. El presupuesto es elaborado con la dirección de la Carrera según requerimientos y/o necesidades.	Entrevista con los directivos de Administración y Finanzas, Dirección de la Carrera. Resultados de la visita in situ.
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	La Universidad Iberoamericana se somete a auditoría externa desde el 2017 al 2021, que hacen entender que los procedimientos administrativos se implementan de manera efectiva, en estas auditorías se incluye a la carrera de enfermería.	Auditorías año 2017 - 2021
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	En la elaboración del presupuesto que realiza la Universidad a través de la Dirección Administrativa y de Finanzas se tiene en cuenta a la carrera ya que participa en estas gestiones la directora de la Carrera.	Entrevista con los directivos de Administración y Finanzas, Dirección de la Carrera. Resultados de la visita in situ.



	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	La Institución cuenta con el Mecanismo de Control Presupuestario y Presupuesto Consolidado, encargado de llevar adelante este menester.	Mecanismo de Control Presupuestario y Presupuesto consolidado. Entrevista virtual e In situ.
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Institución y por ende la carrera, se somete a auditoria externa desde el año 2017, así como la dirección Administrativa y Finanzas a través del Mecanismo de control Presupuestario realiza su aplicación sistemática	Entrevista con los directivos de Administración y Finanzas, Dirección de la Carrera. Resultados de la visita in situ.
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	Se cuenta con el informe de encuestas a docentes, funcionarios y estudiantes, que manifiestan su satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros de la institución, así como de la Carrera.	Informe de encuestas de satisfacción. Entrevista virtual con los miembros de la comunidad educativa y resultados de la visita in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La Institución cuenta con procedimientos administrativos definidos, son conocidos por la comunidad académica, se ejecutan efectivamente considerando a los actores principales de la Carrera.Estos mecanismos cuentan con ejecución y control sistemático de parte de la Dirección pertinente. La comunidad educativa se encuentra satisfecha con las gestiones administrativas y presupuestarias implementadas en la Carrera.			

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La Carrera cuenta con espacios adecuados para la comunidad educativa Las salas de clases son apropiadas Las salas de clases cuentan con lo necesario para el desarrollo de las actividades Biblioteca amplia y con el acervo bibliográfico acorde a la disciplina Las salas informáticas están acondicionadas para el efecto	

El Laboratorio de simulación cuenta con el espacio, materiales, insumos y elementos adecuados

Equipos de laboratorio disponibles y registrados a medida de su utilización

Se adquieren insumos y materiales de acuerdo a las necesidades y el procedimiento está documentado y registrado

Garantía de acceso a redes de información

Acervo bibliográfico acorde y necesidades de la disciplina

Disponibilidad del acervo bibliográfico

Respeto a la propiedad intelectual

Procedimientos administrativos y financieros definidos

Procedimientos administrativos y financieros son conocidos

Procedimientos administrativos se implementan efectivamente

En los procedimientos administrativos se tienen en cuenta las necesidades de la carrera

Se cuenta con un mecanismo de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria aplicado sistemáticamente

Satisfacción de la comunidad académica en lo que se refiere a las gestiones administrativas y presupuestarias de la institución

Recomendaciones de Mejora



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	Se evidencia la Resolución N°28/16 aprobación de la política de seguimiento a egresados y el reglamento correspondiente, dentro de la misma el mecanismos de seguimiento, además cuenta con la Resol. N° 1/2017 mecanismos de vinculación con empleadores de egresados y estudiantes de la UNIBE	Resolución N° 28/2016 Política de seguimiento a egresados Resolución N° 1/2017 Mecanismos de vinculación con empleadores de egresados y estudiantes de la UNIBE
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Dentro de la política de seguimiento a egresados se observa que prevén consultas y en el informe de resultados de encuestas a los graduados sobre las necesidades de formación	Resolución N° 28/2016 Política de seguimiento a egresados Informe de encuestas a egresados
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	Durante la entrevista con los egresados manifestaron su deseo que la misma ofrezca otros más, y que esta oferta esté acorde al desempeño laboral	Sitio Web https://postgrado.unibe.edu.py Análisis de los programas de postgrado en el área de enfermería Entrevista virtual con los egresados y encargados de administración y marketing
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	En la encuesta realizada a egresados se constata en cuanto al acceso al primer empleo más del 35% afirma haber encontrado durante la cursada y de igual proporción después de haber culminado la carrera y el 27% antes de iniciar la carrera	Informe de encuesta a egresados
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	En el resultado de encuesta aplicada a egresados se evidencia que los mismos ocupan cargo de acuerdo a su titulación	Informe de encuesta a egresados
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	En el resultado de encuesta aplicada a egresados se observa el 9% ocupa cargos gerenciales y el 90% se desempeña en actividades asistenciales en diferentes instituciones tanto en lo público y privado; por ende acordes a su formación	Informe de encuesta a egresados



[Handwritten signature]

	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	Según el resultado de encuesta a egresados y la entrevista durante la visita, se pudo afirmar que el ajuste curricular realizado al proyecto académico se agrego las sugerencias hechas por los egresados	Entrevista virtual Informe de encuesta a egresados
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	Se constata en la entrevista y la encuesta aplicada a los egresados la satisfacción en cuanto al cumplimiento del perfil de egreso de la carrera	Entrevista virtual Informe de encuesta a egresados
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con política de seguimiento a egresados y mecanismos de vinculación con empleadores de egresados y estudiantes de la UNIBE, además cuenta con programa de postgrado, los mecanismos de seguimiento prevén medio utilizado para la obtención del primer empleo. Los egresados ocupan cargos en concordancia a la titulación; además se constata que acceden a cargos de acuerdo a su formación. Para el cambio del proyecto académico si se tuvo en cuenta la sugerencias de los graduados, los mismos están satisfecho acerca del cumplimiento del perfil de egreso.			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	En la entrevista se constata cómo llevan a cabo la relación con el medio externo; además cuenta con mecanismos de vinculación con el medio externo y departamento interinstitucionales e internacionales Res: N° 78/2011	Entrevista virtual Mecanismos de vinculación con el medio externo Resolución N°78/2011
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La carrera presenta evidencia donde se observa reuniones con el medio externo tanto nacionales e internacionales	Informe de reuniones con agentes del medio externo Agenda ACE aprendizaje centrado en el estudiantes en América Del Sur



Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el resultado de encuesta a empleadores afirma de estar informados sobre las actualizaciones y capacitaciones que ofrece la universidad; por ende son considerados para el ajuste del proyecto académico	Informe de encuesta a empleadores
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	En la entrevista y el resultado de encuesta a empleadores se constata la satisfacción respecto al desempeño laboral de los egresados	Entrevista virtual a empleadores Informe de encuesta a empleadores
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	En la entrevista virtual y en las documentaciones presentadas se pudo constatar participación tanto de docentes y estudiantes en el desarrollo de programas nacionales como: vacunación, diabetes e hipertensión, salud mental, octubre rosa entre otros	Participación en programa nacional sobre género Participación en campaña de vacunación Apoyo a olla populares durante la pandemia
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Cuenta con convenios con instituciones públicas nacionales e internacionales. Además la participación en clases espejo con profesionales de la salud de la Universidad de la SABANA, Colombia, de esta manera apuntan al logro del perfil de egreso	https://rmi.unibe.edu.py/convirrenios/ https://rmi.unibe.edu.py/buen-viaje-a-Convenios-interinstitucionales
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	En la entrevista virtual se constata que a través de los convenios interinstitucionales se llevan a cabo actividades académicas como pasante, charlas, clase espejo en forma virtual con la Universidad de la SABANA-Colombia	https://rmi.unibe.edu.py/convirrenios/ https://rmi.unibe.edu.py/buen-viaje-a-Convenios-interinstitucionales



Handwritten signature in blue ink.

	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO	5		
Juicio Valorativo del Criterio	La Carrera cuenta con mecanismos de vinculación externo y departamento interinstitucionales e internacionales, agenda de reuniones con el medio externo, las sugerencias del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico, los empleadores satisfecho por el desempeño laboral de los graduados, los estudiantes participan en el desarrollo del programa nacionales; además cuenta con convenios interinstitucionales a través de la misma se ejecutan las actividades académicas para el logro del perfil de egreso			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	Durante la entrevista con la directora de investigación afirma que tanto docentes y estudiantes realizan proyectos de investigación, iniciando con una monografía, en la visita in situ se visualizan estos trabajos, cuenta con revista indexada institucional; La Carrera documenta listado de publicaciones de investigaciones como evidencia de Proyectos de investigación.	Monografía insitu https://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	La institución realiza y participa de eventos de divulgación científica como foros, conferencias; así como la Carrera participa en actividades en la cual se divulgan las investigaciones realizadas	https://revista.unibe.edu.py/index.php/rcei Foro de investigadores 2018 y 2021
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Se observa en imágenes los diferentes proyectos ejecutados por los estudiantes, además es un requisito para aprobar la asignatura Responsabilidad Social Universitaria	Informe de Dirección de orientación y bienestar estudiantil y extensión Informe de proyectos de enfermería Proyectos Responsabilidad Social Universitaria
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Según las evidencias presentadas se pudo constatar que los resultados de proyectos de extensión son transferidos a la sociedad	Informe de Dirección de orientación y bienestar estudiantil y extensión Informe de proyectos de enfermería Proyectos Responsabilidad Social Universitaria



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	<i>La Carrera evidencia proyectos de extensión desarrollados y transferidos a la sociedad, realizados y que el resultados de estos son transferidos a la sociedad. La carrera realizan trabajos monográficos como inicio. La UNIBE realiza actividades científicas de divulgación como: foros y conferencias, se puede evidenciar la participación y publicación de los trabajos de la carrera de enfermería.</i>	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
<i>Política de seguimiento a egresados y mecanismos de vinculación con empleadores de egresados y estudiantes de la UNIBE</i> <i>Consulta sistemática sobre necesidades de formación</i> <i>Mecanismo de seguimiento de egresados</i> <i>Existe concordancia su ocupación laboral y su titulación</i> <i>Involucramiento de los egresados en los cambios en el Proyecto Académico</i> <i>Satisfacción con el perfil de egreso</i> <i>Cuenta con mecanismos de vinculación externo y departamento interinstitucionales e internacionales</i> <i>Reunión periodica con el medio externo</i> <i>Las sugerencias del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico</i> <i>Los empleadores satisfechos con el desempeño laboral de los egresados</i> <i>Reflejan participación de los estudiantes en el desarrollo de los programas nacionales</i> <i>Cuenta con convenios interinstitucional</i> <i>Se cuenta con trabajos de investigación tipo monografías</i>	<i>Proyectos de investigación incipiente.</i>



Proyectos de investigación incipiente.

Los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad

Recomendaciones de Mejora

R1 Incentivar, promover y apoyar la producción científica de los docentes y estudiantes

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	5



Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	4
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	5
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	5

Dimensión 3. Personas

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5

Dimensión 4. Recursos

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5



Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	5
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	5
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	4
TOTAL	139
PROMEDIO	4,6

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La Carrera de Enfermería de la Universidad Iberoamericana, Sede Asunción, se ha sometido a la visita de los Pares Evaluadores Externos en donde se ha podido constatar, con la revisión documental, entrevistas virtuales y visita In situ, el nivel de cumplimientos de las dimensiones, componentes, criterios e indicadores establecidos por el Modelo Nacional de Evaluación de Carrera de Grado.

La Carrera cuenta con normativos y reglamentaciones, proyecto académico y plan de desarrollo aprobados así como formales y gestionados por instancias establecidas para el efecto. Cuenta con instancias de aseguramiento de la calidad, informativas y de comunicación institucional reflejadas en el organigrama de la UNIBE; la estructura organizacional presentada y analizada, le permite gestionar el proyecto académico así como todas las actividades de la titulación.

En cuanto al proyecto académico cuenta con un perfil de egreso claramente definido, es pertinente con los objetivos de la carrera; el plan de estudio establecido se implementa y se ha actualizado según las necesidades, se puede asegurar que cuenta con un proceso de enseñanza aprendizaje y técnicas evaluativas que se aplican. Cuenta con proyectos de investigación y extensión; se evidencia la publicación de esto en revista institucional indexada. Los proyectos de extensión son relevantes y se ajustan a las necesidades del entorno.

Se cuenta con un procedimiento de selección, evaluación y promoción de los docentes formalmente establecido, para el personal administrativo y de apoyo que se aplica a través de la Dirección de Talento Humano de la Institución. Se cuenta con un mecanismo de orientación a los estudiantes desde el ingreso denominado Curso de Orientación y Ambientación Universitaria (COAU), que permite inducir a los ingresantes en la vida universitaria; a través de este mecanismo se le dan las orientaciones generales y específicas. Cuentan con apoyo económico con becas y descuentos para estudiantes, docentes que desean seguir algún postgrado o curso, y a los estudiantes con alguna dificultad económica; todo este proceso se realiza a través de la Dirección de Orientación y Bienestar Estudiantil. Se cuenta con un servicio de atención de salud para los estudiantes en la sala de enfermería ubicada en la planta baja del edificio así como la contratación de SEME.

La Institución prevé convenios a nivel nacional e internacional para las actividades de formación de la disciplina, como también para la movilidad de docentes y estudiantes.

La UNIBE asegura los recursos disponibles para la Carrera en cuanto a las actividades que se programen y realicen así como también para investigación.

Los procedimientos administrativos y financieros son efectivizados a nivel institucional en la dirección administrativa y de finanzas.

La carrera cuenta con seguimiento a los egresados, se vincula con el medio a través de reuniones con instituciones con las que mantiene nexos académicos así como convenios.

En la recorrida por la Institución se pudo evidenciar que las instalaciones se prestan y han sido acondicionadas para llevar a cabo el proyecto de formación, los accesos cuentan con la seguridad para discapacitados, los baños son sexados, se cuenta con baños para el ingreso a personas en silla de ruedas en planta baja y pisos superiores, se tiene ascensor, rampas, extintores y mangueras contra incendios, detectores de humo en todas las aulas, oficinas y/o espacios del edificio. En el último piso se dispone de un salón con capacidad para aproximadamente 400 personas.

Es de destacar el sistema y salas informáticas ya que se puede acceder a ellas según necesidad (conferencias, clases espejo, entre otros), y están a cargo de un Lic. en Enfermería que posee los conocimientos ya que es licenciado también en esta área.



CONCLUSIÓN

Se concluye que la Carrera de Enfermería cuenta con un potencial para la formación de profesionales en la disciplina de enfermería, se insta a las autoridades de la UNIBE y por ende de la Carrera a implementar un plan de mejoras en vista a optimizar todos los recursos que la Universidad posee para continuar en formar enfermeros y enfermeras acordes a las necesidades del país, ya que cuenta con el rectorado, directivos, docentes y funcionarios administrativos que conocen la disciplina y, según las entrevistas así como la visita In situ, se pudo evidenciar un alto grado de conocimiento y compromiso con dicha formación.



[Handwritten signature]
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente